

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca cinco concursos escolares en euskera

Son de literatura; etnografía; declamación, guión radiofónico y podcast; bertso escrito; y videograbación

Lunes, 09 de enero de 2012

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha convocado, para el presente curso escolar, cinco concursos en euskera con el fin de fomentar la creatividad, la expresión y las competencias lingüísticas del alumnado de la Comunidad Foral.

Concretamente, los concursos convocados son de literatura, de etnografía “José María Satrustegi”, de declamación, guión radiofónico y podcast “Pedro Diez de Ulzurrun”, de bertso escrito y de videograbación.

Para la realización de estas actividades de promoción del euskera entre la población escolar, el Gobierno de Navarra destinará 6.700 euros. El alumnado premiado recibirá un vale de compra, por el valor del premio correspondiente, que podrá canjear en los establecimientos adheridos y autorizados a tal objeto.

Las bases reguladoras de las convocatorias de los diferentes premios han sido publicadas hoy en el [Boletín Oficial de Navarra](#).

Concurso literario en lengua vasca

A través de este concurso, el Gobierno de Navarra pretende estimular y difundir la afición por la escritura en lengua vasca entre el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Se han establecido las modalidades de narrativa y poesía y tres categorías: último ciclo de Educación Primaria, primer ciclo de ESO y segundo ciclo de ESO. La dotación económica del concurso es de 1.450 euros que se repartirán en premios de entre 150 y 100 euros en material didáctico, deportivo, bibliográfico o musical, según las categorías y modalidades. El plazo para la presentación de las obras finalizará el 30 de marzo, a las 14.30 horas.

Concurso de etnografía “Jose Maria Satrustegi”

El objeto del concurso es tanto la recopilación, escritura y difusión de temas etnológicos y de folklore de lengua vasca como impulsar el acercamiento entre generaciones. Los temas tratados harán referencia a historias, relatos, cuentos, refranes, juegos infantiles, tradiciones populares y testimonios históricos orales de carácter local.

Pueden participar alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de forma individual o colectiva, y se concederá un único

premio de 200 euros en material didáctico, deportivo, bibliográfico o musical para repartir entre los autores, si fuesen más de uno. El plazo de presentación de los trabajos termina el 30 de marzo, a las 12 horas.

Concurso de declamación, de guión radiofónico y podcast “Pedro Diez de Ulzurrun”

La finalidad de este concurso, dirigido a centros educativos, es potenciar la expresividad oral a través de la lectura, recitación, realización de un programa radiofónico o utilización de las tecnologías de la información y comunicación en lengua vasca.

Se establecen tres categorías: segundo ciclo de Educación Primaria (declamación), tercer ciclo de Educación Primaria (guión radiofónico y podcast) y Educación Secundaria Obligatoria (guión radiofónico y podcast). Se concederá un premio de 250 euros por cada categoría para financiar alguna actividad cultural o para la adquisición de material para el centro educativo. Las obras deberán presentarse antes de las 14.30 horas del 30 de marzo.

XXIII Concurso interescolar de bertso escrito

El Gobierno de Navarra, con esta nueva edición del concurso de bertso escrito, pretende fomentar el interés del alumnado escolarizado en los modelos B y D por el bertsolarismo, género de literatura oral tradicional y herramienta eficaz para el enriquecimiento de las competencias lingüísticas y musicales de los alumnos en los diferentes registros del euskera.

Se establecen cuatro categorías y pueden participar alumnos desde tercer curso de Educación Primaria hasta cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria. Se concederán tres premios por categoría en cada uno de los cinco festivales eliminatorios que se celebrarán, asignándose para la realización de tal fin la cantidad global de 3.000 euros. Asimismo, se destinarán un total de 500 euros para premios absolutos, recibiendo un premio de 125 euros los ganadores de cada categoría. El importe de estos premios deberá destinarse a la adquisición de material didáctico, deportivo, bibliográfico o musical.

Los participantes presentarán sus trabajos antes de las 14.30 horas del 30 de marzo y las eliminatorias se celebrarán en aquellas fechas y localidades que se indicarán más adelante.

Concurso de videograbación en lengua vasca

Este concurso tiene como finalidad tanto la grabación de temas de interés de los autores donde reflejen sus vivencias en euskera como el impulso del uso de las nuevas tecnologías. Los temas tratados harán referencia a aficiones y actividades desarrolladas en el tiempo libre.

Se contempla una única categoría con dos premios de 150 y 100, respectivamente, para material didáctico, deportivo, bibliográfico o musical. Podrán participar alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de forma individual o colectiva a través del centro educativo. Las obras deberán ser presentadas antes de las 14.30 horas del 30 de marzo.